



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 30-2018-GGR-GR PUNO

09 ABR 2018

PUNO,

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente N° 2393-2018-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares ha elabora el Formato N° 03 "Solicitud y propuesta de miembros para integrar el Comité de Selección" del Concurso Público N° 004-2018-CS/GR PUNO-1 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL TRAMO III DE LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO RAMIS, EN LAS COMUNIDADES DE SACASCO, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCACHI, YANAHOCO, TUNI GRANDE, RAMIS Y BALSAPATA, TRAMO III ZONAS CRÍTICAS, MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL."; y

Estando a Formato N° 03 elaborado por la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares y Área Usuaría, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y disposición de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección del Procedimiento de Selección Concurso Público N° 004-2018-CS/GR PUNO-1 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL TRAMO III DE LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO RAMIS, EN LAS COMUNIDADES DE SACASCO, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCACHI, YANAHOCO, TUNI GRANDE, RAMIS Y BALSAPATA, TRAMO III ZONAS CRÍTICAS, MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL.

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente: FELICIANO VELASQUEZ VILCA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	PERCY YHOJAN HUACANTARA CHAMBI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
Miembro: EDSON DANTE PIZARRO ROJAS Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio ambiente	JOSE UBALDO PACSI CASTRO Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Miembro: SANDY ROSALYN PONGO MACHACA Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	SAMUEL DAVID PINO VALENCIA Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




SALVADOR APAZA HUANCA
GERENTE GENERAL REGIONAL